

CURRÍCULUM PÚBLICO

DATOS GENERALES

- **Nombre Completo:** Manuel Peralta García
- **Estudios realizados:** Licenciatura en Derecho
Escuela o universidad: UNAM
Grado de avance: Titulado
- **Estudios realizados:** Diplomado en Sistema Financiero Actual de México
Escuela o universidad: ITESM-Campus Santa Fe
Grado de avance: Titulado

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SERVICIO SOCIAL

- **Dependencia:** Jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de México; (Ciudad Universitaria).
- **Área:** Oficina de la Asesoría Comisionada.
- **Actividad:** elaboración de proyectos de demanda en materia, familiar, civil, mercantil y laboral, Comparecencia a audiencias manifestando alegatos; comparecencia al desahogo de diligencias de inspección y ejecución de sentencias; elaborar proyectos de denuncia ante el ministerio público del Distrito Federal y estado de México, así como recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a los intereses de los asesorados.
- **Período:** 21 de octubre de 2001 al 21 de abril de 2002.

PRACTICAS PROFESIONALES

- **Dependencia:** Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito (Poder Judicial de la Federación).
- **Área:** Secretaría de Acuerdos.
- **Actividad:** Auxiliar a los abogados en la elaboración de autos admisorios, prevenciones y desechamientos de los juicios de amparo directo, revisiones fiscales, recursos de amparo en revisión e incidentes de inejecución de sentencias; integración y formación de expedientes para turno a las distintas ponencias del tribunal, elaboración de acuerdos de ampliación a las demandas, integración de pruebas supervenientes, y elaboración de turno. Auxiliar en el área de Actuaría para la elaboración de los acuerdos publicados en el día.
- **Período:** 03 de marzo de 2003 al 3 de abril de 2004.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Dependencia:** Tercer Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
- **Área:** Secretaría de Acuerdos (trámite).
- **Actividad:** conocí el trámite del juicio de amparo indirecto, autos admisorios de demanda de amparo, trámite, informes justificados, hasta ponerlos en estado de resolución, trámite de los incidentes de suspensión y elaboración de proyectos de sentencia interlocutorias.

- **Período:** 4 de mayo de 2004 al 24 de noviembre de 2004.
- **Dependencia:** Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito (Poder Judicial de la Federación).
- **Área:** Ponencia del Magistrado Carlos Ronzón Sevilla.
- **Actividad:** aprendí a la elaboración de proyectos de resolución de los juicios de amparo directo, recursos de revisión de juicios de amparo indirecto, recursos de reclamación, incidentes de inejecución de sentencias, revisiones fiscales, autos de cumplimiento de sentencias; así como en la elaboración de engrosos y búsqueda de jurisprudencias y criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso concreto.
- **Período:** 30 de noviembre de 2004 al 1 de marzo de 2006.
- **Dependencia:** Décimo Tercer Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
- **Área:** Secretaría de Acuerdos (trámite).
- **Actividad:** aprendí el distinto trámite de área de cumplimiento de sentencias, requerimientos constitucionales para su cumplimiento, autos que se tienen por cumplidas, incidentes de inconformidad, archivo de expedientes.
- **Período:** 1 de mayo de 2006 al 15 de junio de 2006.
- **Dependencia:** Segundo Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
- **Área:** Secretaría de Acuerdos (trámite).
- **Actividad:** aprendí la elaboración de los proyectos de resolución de las sentencias de amparo indirecto, trámite y atención al público en el área de actuaría, admisión de demandas de amparo, formación de incidentes de suspensión de sentencia, trámite hasta lograr el estado de resolución de sentencia del expediente y cumplimiento de sentencia hasta su total culminación.
- **Período:** 20 de junio de 2006 al 20 de marzo de 2007.
- **Dependencia:** (S.H.C.P.) Tesorería de la Federación.
- **Ubicación:** Av. Constituyentes 1001; Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México D.F.; C.P. 01110.
- **Área:** Dirección de Garantías de la Dirección General de Procedimientos Legales.
- **Actividad:** Elaborar los requerimientos de pago a efecto de hacer exigibles las fianzas otorgadas a Favor de la Tesorería de la Federación, derivadas del procedimiento contenido en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, servicios, concesiones, permisos y autorizaciones; elaboración de dictámenes de consultas por parte de otras entidades de la administración pública federal centralizada y descentralizada; dictaminar el estado procesal de los expedientes a cargo de la Dirección de Garantías, así como, determinar si en su caso es procedente la elaboración de la efectividad de las garantías o forma de calificación o cancelación de dichas garantías en términos de lo establecido por la Ley de Servicios de Tesorería de la Federación y su Reglamento; y elaborar oficios que den contestación a lo solicitado por dependencias de gobierno, instituciones afianzadoras y órganos jurisdiccionales; dar debido seguimiento a los expedientes a cargo de la Dirección de Garantías.
- **Período:** 01 de diciembre de 2007 al 15 de agosto de 2010.
- **Dependencia:** (P.G.R.) Procuraduría General de la República.
- **Ubicación:** Av. Río Guadiana No. 31, Colonial Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.; C.P. 06500.
- **Área:** Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- **Actividad:** Elaborar demandas y contestación de demandas y en general substanciación de los juicios en que la Federación o la institución sea parte en materia civil, mercantil o administrativa; así como la substanciación de distintos requerimientos solicitados por los distintos órganos jurisdiccionales y autoridades administrativas, así como la defensa jurídica

a al Procurador General de la República o el Director General de Procedimiento Legales para la defensa de las multas impuestas por autoridades fiscales.

- **Período:** 16 de agosto de 2010 al 31 de septiembre de 2012.
- **Dependencia:** (P.G.R.) Procuraduría General de la República.
- **Ubicación:** Av. Río Guadiana No. 31, Colonial Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.; C.P. 06500.
- **Área:** Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- **Actividad:** Elaborar el análisis de la procedencia de la acción de extinción de dominio de las averiguaciones previas remitidas por unidad competente dependiente de la SCRPPA o FEVIMTRA; en su caso, elaborar las demandas en materia de extinción de dominio, así como la substanciación e interposición de recursos con relación al juicio respectivo. Realizar el control, registro y substanciación del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad patrimonial del Estado; de la substanciación de los asuntos en materia de responsabilidad patrimonial del Estado en la vía de amparo; así como de la substanciación de procedimientos administrativos de rescisión administrativa de contratos en que la Institución es parte.
- **Período:** 1 de octubre de 2012 a agosto de 2018.
- **Dependencia:** (P.G.R.) Procuraduría General de la República.
- **Ubicación:** Av. Río Guadiana No. 31, Colonial Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.; C.P. 06500.
- **Área:** Dirección de Defensa Jurídica de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- **Actividad:** Substanciación de los juicios agrarios en donde la Federación es parte, así como de la substanciación de los mismos en todas sus diversas etapas procesales, así como de su intervención en el proceso de litigación correspondiente e cada una de las audiencias a las cuales se comisiona intervenir; así como de la substanciación de diversos procedimientos de rescisión administrativa donde la Procuraduría General de la República es parte.
- **Período:** 16 de agosto de 2018 a 15 de diciembre de 2018.
- **Dependencia:** Equipo de transición de la Secretaría de la Función Pública.
- **Ubicación:** Casa Alternativa de la Secretaría de la Función Pública. Av. Manuel M. Ponce, No. 76 Col. Guadalupe Inn, C.P. Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.
- **Área:** Equipo del Licenciado Daniel Francisco García Cortés.
- **Actividad:** Coadyuvar con la elaboración de los proyectos de la Ley de la Administración Pública Federal, de la Ley de Austeridad, del Proyecto al nuevo Reglamento de la Secretaría de la Función Pública, análisis normativo de la Secretaría de la Función Pública, evaluador para candidaturas que ocuparían las titularidades en los OIC's, TAQ's, TAI's y TAR's, en los distintos Órganos Internos de Control, que debían formar parte dentro de la Administración Pública Federal.
- **Período:** 16 de diciembre de 2018 a 30 de enero de 2019.
- **Dependencia:** Secretaría de la Función Pública.
- **Ubicación:** Secretaría de la Función Pública. Av. de los Insurgentes Sur, No. 1735, Piso 6, Col. Guadalupe Inn, C.P. Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.
- **Área:** Director de Área de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
- **Actividad:** Coadyuvar con las actividades de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, respecto del acta entrega recepción, así como de la información obtenida por los Comisariatos, respecto a pasivos contingentes, créditos fiscales y asuntos relevantes.
- **Período:** 16 de enero de 2019 al 06 de septiembre de 2023.
- **Dependencia:** Secretaría de la Función Pública.

- **Ubicación:** Secretaría de la Función Pública. Av. de los Insurgentes Sur, No. 1735, Piso 6, Col. Guadalupe Inn, C.P. Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020.
- **Área:** Delgado y Comisario Público Propietario del Sector Seguridad Nacional.
- **Actividad:** Representar a la Secretaría ante las Dependencias y Entidades, siendo el enlace directo ante éstas y la Secretaría, a fin de facilitar la evaluación de su desempeño general y, en su caso, como coordinadoras de sector, analizar la eficiencia con que las Dependencias y Entidades desarrollen los programas que les estén encomendados y la forma en que se ejerzan los desembolsos de gasto corriente y de inversión vinculados con ellos, así como respecto de sus recursos humanos, financieros, materiales y de cualquier otro tipo, y sugerir acciones de mejora; analizar los riesgos de corrupción, el nivel de transparencia y de rendición de cuentas en las Dependencias y Entidades, incluyendo a sus órganos administrativos desconcentrados, y la Procuraduría en que sean designados y sugerir e impulsar acciones de mejora, tendientes al fortalecimiento institucional para la prevención de Faltas Administrativas y hechos de corrupción, así como para mejorar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental; entre otras.

- **Período:** 16 de noviembre de 2023 a la fecha
- **Dependencia:** Secretaría de la Función Pública.
- **Ubicación:** Calzada de la Virgen No. 2799, edificio B, segundo piso, Colonia CTM Culhuacán, C.P. 04480, Alcaldía Coyoacán, CDMX
- **Área:** Titularidad del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Ramo Seguridad y Protección Ciudadana
- **Actividad:** Recibir las denuncias que se formulan por posibles actos u omisiones que podrían constituir faltas administrativas correspondientes a la SSPC y sus órganos desconcentrados; con excepción de GN y CNI; así como de la práctica de actuaciones y diligencias que se estiman procedentes, a fin de integrar debidamente los expedientes relacionados con las investigaciones que realicen con motivo de actos u omisiones que puedan constituir faltas administrativas; ordenar la práctica de visitas de verificación; formular requerimientos de información a particulares que sean sujetos de investigación por haber cometido presuntas faltas administrativas; dictar acuerdos de trámite, de conclusión y archivo, de calificación de faltas administrativas e IPRA; llevar los registros de los asuntos del ramo 36; Promover los recursos que como autoridad investigadora le otorga la Ley de Responsabilidades y demás disposiciones jurídicas aplicables; Imponer las medidas de apremio; formular denuncias ante el Ministerio Público, cuando advierta la presunta comisión de delitos y coadyuvar en el procedimiento penal respectivo cuando exista enriquecimiento inexplicable de servidores públicos; llevar a cabo el seguimiento de la evolución y verificación de la situación patrimonial de los declarantes y verificar que las declaraciones sean integradas al sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal; Emitir recomendaciones para implementar mejoras cuando resulte procedente, a partir de la información que se obtenga de las investigaciones que se realizan o cuando exista recurrencia de quejas en un trámite o servicio, entre otros.

CURSOS:

- “Sistema Financiero Actual de México” Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- “Derecho Fiscal Mexicano”- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- “Servicios de la Tesorería de la Federación”- Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Universidad Nacional Autónoma de México. (facultad de contaduría y administración).
- “Curso de Extinción de Dominio” noviembre de 2010.
- “Curso de Extinción de Dominio” noviembre a diciembre de 2011.
- “Curso de Trabaja Multidisciplinario en Fosas Clandestinas”. abril de 2014

- “Temas Selectos de Extinción de Dominio”. julio de 2014.
- “Curso Sistema Penal Acusatorio” enero-marzo 2016.
- “Curso del Delito de Recursos de Procedencia Ilícita julio 2016
- “Curso de Extinción de Dominio proporcionado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América” septiembre 2016.
- “Curso de Argumentación Jurídica” septiembre de 2017.
- “Curso Taller Semana Modelo Programa Taller Integral en el Sistema Penal Acusatorio” 2018.
- “Curso de Seguridad Nacional” 2019.

IDIOMA

- Italiano Intermedio.

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2024